



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1521**
NEUQUÉN, **28 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 4513-M-19 y la Orden de Pago N° AC04513/2019, a nombre de ANA LAURA BONET por \$ 22.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Cultura y Turismo**, destinado a solventar gastos para "Prevía Feria del Libro 2019 y Evento Mendoza Turismo 2019";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 213/2019 de fecha 17 de Julio de 2019 por la Sra. Secretaria de Cultura y Turismo;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04953/2019, a nombre del ANA LAURA BONET por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL (\$ 22.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-


Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2264</u>
Fecha <u>06 / 12 / 2019</u>

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS


C.P.N. Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1521-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
TE4421417929412	AEROLINEAS ARGENTINAS	\$11.415,96
TE4415022847605	AEROLINEAS ARGENTINAS	\$250,00
TE442141803776	AEROLINEAS ARGENTINAS	\$6.299,36
TE441502290606	AEROLINEAS ARGENTINAS	\$250,00
0002-57038434	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$3.784,68


C. D. Pamela Liz
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN